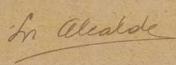


ARQUIVO MUNICIPAL

Concello de Ortigueira



ÓRGANO DE LOS SINDICATOS CATÓLICO-AGRARIOS

y defensor del progreso moral y material de la comarca de Ortigueira

-

UNOS POR OTROS Y DIOS POR TODOS

1000

Rasgo generoso

mente generoso y cristiano, llevado capital cubana. a cabo en la Habana por hijos quetal nos transmite.

la gran fábrica de chocolates "La felicitado. Gloria", tuvieron el feliz acuerdo de recordamos con cariñosa veneración. ta de Ortigueira"

Centro Gallego, donde fueron obse- licitados y aplaudidos. quiados más de novecientos niños ticas y juguetes.

para un dia, para un mes, para un cielo. año; sino a perpetuidad, mientras fábrica "La Gloria", y escriban y calculen en el escritorio los corazones de los trovadores que presiden Solo y Armada, dos poetas cristiaria de aquel inspirado poeta, de animosos compañeritos aquel perió-Armada Teijeiro.

Presidió tan hermosa fiesta el en la Capital cubana. Dr. Sr. Rivero, director del Diario Vaya un abrazo, querido Rafael. lo criado.

de la Marina, con el Alcalde muni-cipal, el P. Viera, Presidente del y cristiano Centro Gallego Sr. Baños, el Secretario Ldo. D. José Gradaille, la Di-"Desayuno Armada Teijeiro" rectora de la Escuela Normal y otras Por tratarse de un acto alta- distinguidas personalidades de la

El distinguido sacerdote, P. José ridísimos de Ortigueira, no podemos Viera, dejó escuchar su voz expredejar de recoger hoy en lugar pre- sando que era aquella la fiesta del ferente de nuestro periódico las no- niño pobre. Elogió la iniciativa de ticias que la prensa de aquella capi- los Sres. Solo, Armada y C.ª. Comentó frases de Benavente en que de lleno fuera de la fe católica so pena Los Sres. Solo, Armada y C.a, la- éste loa a los pueblos que aman a de ser ilógicos e inconsecuentes. boriosos industriales y dueños de los niños, siendo muy aplaudido y

Al final del rico ponche con que ofrecer diariamente a los asilados de fueron obsequiadas las damas y "San Vicente de Paul" (unos 200) demás invitados, se recitaron esco-y anualmente a todos los niños hu-gidas composiciones por los señomildes de la Habana, el desayuno res Angel Lázaro y Manolo Máuriz. que los benéficos donantes han titu- Rafael Armada deleitó a la conculado "Armada Teijeiro", en memo- rrencia con la poesía "La mujer curia de aquel preclaro hijo de Santa bana", de Curros, y la que es ori-Marta, Ramón Armada, que todos ginal de su señor padre "Santa Mar-

La inauguración de esta obra caritativa y tierna tuvo lugar el 1.º de enero en los amplios salones del "Recuerdos", siendo todos muy fe-

Desde "esta terriña meiga" encon rico chocolate, bizcochos, galle- viamos nuestro fervoroso aplauso a los queridisimos amigos señores de "No será este desayuno—dice un Armada por su grandiosa obra de importante diario de la Habana— caridad que Dios bendice desde el

Pero el "cronista" no puede cehumeen al aire las chimeneas de la rrar estas breves notas sin dedicar nos, cuyos compañeros acordaron las calles de Santa Marta que servia denominar su rasgo de altruismo de protagonista en teatrales funcioincomparable, "Armada Teijeiro", nes infantiles, apañaba cuanto venia como deferencia a Rafaelito Arma- a mano para la formación del "Museo da, uno de sus socios, y en memo- Escolar" y fundaba y dirigia, con aquel nuestro hermano de trabajo dico de los niños donde hizo sus que un día negro se fué... D. Ramón primeros ensayos "literarios" el hoy galano poeta y laborioso industrial

EN LA BRECHA

Deciamos en nuestro artículo anterior. que en la cuestión de si la cscuela debe ser confesional y católica, o más bien inconfesional y atea, prescindiendo de toda religión, iba envuelta una cuestión de fe y no de mero procedimiento. Como la materia es interesantísima vamos a insistir sobre lo mismo, probando hasta la evidencia, que los partidarios y defensores de la escuela sin religión se ponen

Desde luego, todos los partidarios de la escuela sin religión parten de esta idea falsísima: o que no hay religión ver-dadera y necesaria, o que Nuestro Señor Jesucristo no es verdadero Dios hecho hombre, o que la Iglesia y el sacerdote, ministro de la Iglesia, no están encargados por Dios mismo de enseñar a todos los hombres a conocer y a practicar la verdadera religión, la religión de Jesu-

Pero he aquí que cuando se les dice esto, exclaman:

-Nada de eso; queremos solamente que no se confundan la Iglesia y la escuela; cada cual en su sitio. Queremos que se enseñe la religión en la Iglesia y que no se hable de ella en la escuela; cada uno en su casa. Aspiramos sólo a

Sin duda, cada uno en su casa. Pero aquí hay un insidioso equívoco, que conviene deshacer.

Tampoco nosotros queremos confun-dir la escuela con la Iglesia ni el maestro con el sacerdote. Pero una cosa es la confusión y otra es la unión. Nosotros queremos que la escuela esté unida a la Iglesia como lo están dos ruedas de un artefacto, que sin necesidad de confundirse ni entorpecerse mutuamente, contribuyen ambas al deseado fin. Y si como por escuela entendemos, no la casa donde se enseña, sino la enseñanza que se da en ella, asi por la Iglesia entendemos, no el templo material, o sea de ora-ción, sino la Iglesia docente, o sea Jesucristo representado por su apoderada, la Iglesia católica.

Cuando, pues, se nos dice: cada uno en su casa, hay que tener en cuenta que hay alguno que en todas partes está en su casa, sin que jamás pueda ser legiti-mamente excluído de ninguna: es Dios, es Jesucristo, el Dueño y Señor de todo

En la escuela, más que en cualquier que Jesucristo, desde que subió a los kilos por cada 5 áreas o sean aproxima-otra parte está en su casa. Los niños, en cielos, no reina en el mundo directamendamente unos dos carros del país por efecto, a quienes el maestro enseña en la escuela ¿no son de Jesucristo? ¿no están bautizados? ¿no son cristianos? ¿no les ha redimido Jesucristo con el precio de su sangre? ¿no son hijos de la Iglesia? Y si son hijos suyos ¿se le podrá negar el derecho de velar allí por ellos, de hacerles sentir allí su benéfica influencia, y cuidar de como se forman y moldean sus inteligencias y sus corazones?

Jesucristo està, pues, en su casa cuando está en la escuela: y el arrojarle de allí, o pretender separarle de los suyos,

es atentado horrible.

La Iglesia docente tiene tambien allí su puesto, no sólo de honor, sino de jurisdicción. Está allí en nombre de Jesucristo, de quien tiene poderes divinos. Está allí, no para enseñar a los niños a leer y escribir, ni entrometerse en los métodos de enseñanza, sino para vivificarlo todo con su amoroso influjo, para hacer sonar allí el eco divino del Verbo, del Maestro por esencia; para inspirar a los niños los sentimientos de la religión, el amor a sus compañeros, la obediencia a sus padres, el respeto a sus maestros; y velar porque la enseñanza que se les da sea en todo conforme a la verdad enseñada por Jesucristo.

Pretender, pues, separar la escuela de la religión es negar a ésta sus más sagrados derechos; ya que acabamos de ver que Jesucristo y la Iglesia en nombre suyo, tiene un derecho absoluto, supe-rior, inalienable sobre la ensañanza y educación de los que son hijos suyos por

el bautismo. No se pueden negar estas verdades sin negar la fe, que manda creerlas, y quien niega, o pone en duda una sola verdad de fe, si al error añade la pertinacia, está de lleno en el campo de la

Nos creemos por lo tanto con derecho a afirmar, no como quien define y dogmatiza, que no tenemos autoridad para tanto, pero sí como quien discurre lógicamente partiendo de principios indudables, que los maestros, defensores y cooperadores de la escuela sin religión además de cometer un pecado gravísimo (reservado en ésta y otras diócisis) son por lo menos sospechosos de herejía; y decimos por lo menos sospechosos porque pudiera darse algún caso particular en que la buena fe, la sencillez o ignorancia de algunos pudiera servirles de disculpa.

Quieren algunos eludir el rigor de estas consecuencias con la peregrina evasiva de que no intentan ir contra Jesucristo y la religión, sino contra las imposiciones del fanatismo, y contra la ingerencia de los directores y administradores de las cosas divinas, entendiendo por tales toda la gente sotanesca des-de el Papa hasta el último cura de aldea, ambos inclusive.

evasiva, eterna cantinela de todos los siguientes: heresiarcas, no merece honores de refu-

cielos, no reina en el mundo directamente, sino por medio de su apoderada la ferrado. Iglesia, por el Papa su vicario, y por los Obispos y sacerdotes sus ministros; y por lo tanto querer separar la escuela de la religión y sustraerla a la vigilancia, fato de potasa por hectar dirección e influencia de la Iglesia, es lo medio kilos por ferrado. mismo que querer separarla de Jesucristo, negándole el derecho de reinar en ella y de estar allí en medio de sus hijos.

Y los que trabajan, influyen y cooperan a esta obra de maldad, impidiendo el reinado social de Jesucristo, arrojándole de la escuela, y haciendo impía guerra a Dios y a su Iglesia ¿tienen derecho a llamarse católicos? ¿Son acreedores a que la Iglesia les considere como buenos hijos, dignos de sentarse a su mesa, y recibir el tesoro divino de sus altares mientras no den señales de arrepentimiento y enmienda? ¿Les bastará un certificado de buena conducta, expedido por un Sánchez o un López cualquiera?

Quisiéramos que los paladines, que bajo el pretexto de amantes de la cultura e ilustración del pueblo arrastraron a muchos al precipicio, no se limitasen ahora a dar la callada por respuesta, sino que tuviesen la nobleza de retractar sus errores, o la de procurar justificarse exponiendo las razones que aconsejaron

su funesta obra.

De Agricultura

(Véase el número 81)

SIEMBRA DE PRADOS

Clases de prado

Hay diferentes clasificaciones de prados artificiales o sean aquellos que se siembran con plantas apropósito, pero creemos la más sencilla la siguiente:

1.º Prados de regadio.

2.º Prados | Daración de 2a laños de secano. Duración de la 6 años

ld. de más de 6 años (En tierras ligeras

Prados de Regadio

Época de siembra

De primeros de abril a mediados de mayo. La fecha variará algo según la situación de los prados. La mejor regla es sembrar cuando no sean de temer heladas al nacer las plantas. Por esta misma razón es preferible la siembra de primavera, que no la de otoño.

Preparación del terreno

Antes de hacer nada se limpiará bien de yerbas malas, inútiles o poco reproductivas. Lo mejor es dejar el terreno completamente limpio de toda yerba, pues si no se hace así, lucharán las buenas semillas sembradas, con las malas yerbas. En cuanto a los abonos, las clases y proporciones varían según las condiciones de cada terreno, pero para Esta no menos hipócrita que ridícula dar alguna guía práctica, fijaremos las

Si el terreno no estaba dedicado antes ción.
Sólo notaremos en atención a los sena prado o no estuviese bien abonado anteriormente, se puede emplear el

damente unos dos carros del país por

Después se echarán 260 kilos de escorias Thomas por hectárea, que equivalen a 13 ki.os por ferrado, y 50 kilos de sul-fato de potasa por hectárea o sean 2 y

Luego se da una labor honda con arado de vertedera, siendo los mejores para el volteo de la tierra los de doble

vertedera.

Se echarán después 540 kilos de escorias Thomas por hectárea, que equivalen a 27 kilos por ferrado, y 100 kilos de sulfato de potasa por hectárea, que vie-nen a ser 5 kilos por ferrado. Se esparcirá esta segunda vez el abo-

no en dirección cruzada con la anterior, para que quede repartido por igual en el terreno y luego se pasará la grada para deshacer los terrones y mezclar el abono con la tierra.

H. ROBREDO.

Sindicato Santa Cruz-Casares

El 28 de enero celebró su junta general, y fueron reelegidos los vocales a quienes correspondía cesar según reglamento.

E.ramen de cuentas.—Se pasó a examinar

las cuentas, que fueron aprobadas sin reparo alguno. Su resumen es el signiente:

Entradas	Ptas.	10.883°26 9.907°50
A favor	7	975'76
Rebaja de una cuenta .	. *	311'79
Haber líquido :	» -	663'97

Impresiones recogidas

1.ª Las nueve toneladas de abonos compradas en un año a la Federación acreditan el exquisito cuidado con que nuestra celosa ins-titución vela por obtener la mejor calidad y pureza del fertilizante mineral, tan necesario a nuestras tierras y que proporcionó excelentes cosechas.

Trigo.—Para estímulo de labradores, en

que tanto interés pone ACCIÓN AGRARIA, de-bemos hacer notar que el socio Manuel Casal, aplicando 200 kilos de escorias, recogió en un monte NOVENTA ferrados de trigo, habiendo empleado SEIS de sembradura.

Otro socio, Andrés López Vigo, cosechó 20 ferrados con uno y medio de simiente, apli-

cando 40 kilos de escorias.

Patatas.—Un socio abonó en enero con estiércol unos dos ferredos de tierra, y aró con «lduya» a 30 centímetros. Al plantar en marzo, aplicó 40 kilos de superfosfatos y un vo-

lumen igual de ceniza.

Resultado: plantadas y recogidas con el arado «Iduya», y aporcadas con arado del país, se ahorraron dos tercios de jornales y se obtuvo una cosecha, cual no se recuerda otra igual: toda la tierra quedaba cubierta del preciado tubérculo al dar vuelta con la vertedera.

El labrador pida un folleto que titúlase «Los abonos en el cultivo de la patata». Calle de Hortaleza, 14—Madrid. No cuesta

El Bersin. - Será todo lo que dicen, pero en nuestros ensayos hemos perdido el tiempo y el dinero, y lo publicamos para que otros, al menos en la montaña, no sufran el mismo des-encanto. Este trébol parece ser un señorito,

que no resiste los fríos de estas alturas, 2.º Otra impresión sacada de la charla en la junta fué: que el Sindicato resulto el único cillos, que fácilmente son engañados, estiércol de ganado en cantidad de 1.000 medio para poner en razón a los almacenistas

y comerciantes en cuanto a calidad, precio y medida de los artículos que pudo adquirir, siendo suficiente el reparto de un pedido para que todo el contorno se ponga a tono; beneficio que aprovecha muy a su gusto la parte re-fractaria a toda asociación, y se expresa tai-mada de este modo: «¡e nosoutros logo com-pramos tan barato com'a eles!» No quieren comprender los muy ladinos que si cesase el Sindicato, ellos y nosotros compraríamos como antes: sin calidad, precio ni medida.

3.ª Otra impresión recogida de los socios más capacitados de este y de otros Sindicatos, es que los labradores están convencidos de que les perjudica mucho la división en neutros y católicos, y empiezan a volver la vista hacia los señoritos de cierta villa, que han introducido tal divisióa en la comarca. Con esa filosofía famosa, que empieza siempre en el trasacuerdo del gallego, arguyen por afirmaciones, pero con lógica infernal, y como en reproche, dicen: «eles a misa vanche, confesar, confésanse; a doutrina ós fillos enséñana, e din que son católicos e non habrá mais que dous ou tres que no sean; entonces... cabiamos todos xuntos; entonces... iso de neutros foi pra separarnos us d'outros.» Así arguyen nuestros labradores. Que les conteste quien pueda.

Si no se tomara como una candidez, atrevería a llamar a uno o dos que van delante, para que mediten lo qué significa esa que-ja y vean que el 40 por 100 son materia inep-ta para nada social. Si se divide en dos ban-dos el 60 que queda, se mata la mejor obra que conoció España, y lo que se haga será poco y raquítico. ¿Hemos de inutilizar esa obra magna por el trampantojo de neutro? ¿No tiene remedio un mal que nace de causa tan chica? (¡La causa no está sólo en lo de «neutro», amigo Vocal!) ¿Cómo se ha de llevar a cabo la unión de todos ya que todos son ca-tólicos y ninguno es neutro? Ahí queda eso; que lo recoja quien pueda y que mida bien la responsabilidad de no trabajar por la unión de

Fallecimiento. —Entregó su alma a Dios el entusiasta socio de nuestro Sindicato, Celestino Solloso. Dios lo tenga en descanso, y reciba su afligida familia nuestro más sentido

Felicitación.-Se la envía muy expresiva este Sindicato a la benemérita asociación «Ferrol y su Comarca» por el nuevo rasgo de

Nuestro ferrocarril

Sr. Director de Acción Agraria.

Sr. Director de Acción Agraria.

Mi querido amigo: Muy honrado y agradecido por la gran influencia que injustificadamente quiere suponerme el ilustrado decenario de su digna dirección, al considerarme árbitro de los destinos de nuestro ansiadísimo ferrocarril de la Costa, tengo sin embargo, con harto sentimiento, que confesar a V que me contraría en extremo la campaña que tan a destiempo han iniciado – aun reconociendo, desde luego, que con el mejor deseo—para que se varie el trazado de la linea en la parte correspondiente a Ortigueira. Y me contraría singularmente por dos razones,

La primera, porque después de tantos esfuerzos

singularmente por dos razones,
La primera, porque después de tantos esfuerzos como ha costado arribar al trámite de subasta de una obra tan transcendental para todo el Noroeste de España y especialmente para nuestra amada comarca, a cuyo efecto acaban de publicarse estos dias, tras laboriosas gestiones de los señores Gullón y Albert, las correspondientes Reales Ordenes de Hacienda y Guerra, sería un verdadero dolor que ello diera lugar a que se anulase lo hecho durante dos años y tuviésemos que empezar de nuevo. Pues no puede ocultársele que esto significaría tanto como eternizar la obra (ejemplo los 40 kilómetros del ferrocarril de Ferrol a Betanzos por causas semejantes) y confirmar la generazos por causas semejantes) y confirmar la genera-lizada creencia de que la verán terminada nuestros

lizada creencia de que la verán terminada nuestros nietos. Fundándome para expresarme así en la necesidad, dado el caso de irse a la variante por Fornelos, de tener que modificar el trazado desde los límites del término municipal de Ortigueira, sin que al fin pudiese arribarse a lo propuesto, por los motivos que luego expondré.

Y la segunda, porque al afirmar Vdes. que en mis manos está en gran parte la solución favorable de la variante que proponen como más ventajosa para Ortigueira que la adoptada por los técnicos, me obligan a protestar con todos los debidos respetos, de suposición tan gratuíta, puesto que el brillante cuerpo de ingenieros españoles de caminos, canales y puertos, obra siempre con toda aquella independencia que su decoro profesional requiere, y facultativo de los pretigios de D. Julio Murua (honra del cuerpo) no admitiría en forma alguna determinadas lecciones ni imposiciones, ya que su misión contraese en el presente forma alguna determinadas lecciones ni imposi-ciones, ya que su misión contraese en el presente caso a llegar por el camino más corto y menos costoso, dentro de las mejores condiciones técni-cas y defensivas determinadas para el replanteo de este proyecto por los centros superiores, al limite de su trozo; sin prestarse a hacerlo llevado por la mano de nadie, como por lo visto debió ya demostrarlo muy confundentemente, según una gacetilla del número 80 de Acción Agraria, con motivo del paso del Sor, donde parece que algún inaprensivo terrateniente intentó sacrificar la linea en beneficio propio y salió muy mal parado, lo

este Sindicato a la benemérita asociación «Ferrol y su Comarca» por el nuevo rasgo de amor a la cultura gallega, al destinar la importante suma de 25.000 pesetas para fundar otra escuela en San Saturnino.

UN VOCAL.

Nuestra Cooperativa

Relación de los géneros que con destino a nuestros Sindicatos Católico-Agrarios desembarcará en nuestro puerto el pailabot «Barcia»:

Para el del Yermo.—12 sacos de escorias, una lata de aceite, un bidón de carburo, una caja de petróleo, un saco de centeno y un paquete de azafrán.

Para el de Freires.—Un saco de centeno, una caja de unto, un fardo de bacalao, una lata de pimiento y un paquete de trébol.

Para el de Barbos.—Un barril de aceite, una caja de jabón, y un barril de vino se caso de de para el de Barbos.**—Un barril de aceite, una caja de jabón, y un barril de vino se caso de de para el de jabón, y un barril de vino se caso de de para el de jabón, y un barril de vino se caso de de para el de jabón, y un barril de vino se caso de de cono a diez millones de pesetas, que no menos de ocho a diez millones de pesetas, que a no menos de ocho a diez millones de pesetas, que a no menos de ocho a diez millones de pesetas, que a no menos de ocho a diez millones de pesetas, que a no menos de ocho a diez millones de pesetas, que a no menos de ocho a diez millones de pesetas, que a no menos de ocho a diez millones de pesetas, que a no menos de ocho a diez millones de pesetas, que a no menos de ocho a diez millones de pesetas, que a no menos de ocho a diez millones de pesetas, que a no menos de ocho a diez millones de pesetas, que a no menos de ocho a diez millones de pesetas, que a no menos de ocho a diez millones de pesetas, que a no menos de ocho a diez millones de pesetas, que a no menos de ocho a diez millones de pesetas, que a no menos de ocho a diez millones de pesetas, que a no menos de ocho a diez millones de pesetas, que a no menos de ocho a diez millones de pesetas, que a no menos de ocho a diez millones de pesetas, que a no menos de ocho a diez millones d

lo considero de todo punto irrealizable, si tenemos en cuenta el criterio que preside en el Consejo su-perior de Obras Públicas, pués resultaría absor-viendo tanto como cuarenta kilómetros (término medio) de linea, sin ventaja equivalente para la

A mayor abundamiento, las disposiciones que rigen la construcción de estas vias férreas por administración, tengo entendido que no permiten subastar en el primer grupo más que obras de explanación y de fábrica, y como quiera que el larguisimo puente de Fornelos precisarian hacerlo de hierro o de cemento armado (porque eso de efectuar el paso por medio de un enorme terraplén que atravesase el centro de la ría de Ortigueira, a manera de dique, precisamente por su parte más baja y de mayores corrientes, dejando tras si el gran saco de 5 kilómetros cuadrados, aproximadamente, de embalse, lo considero fuera de toda posibilidad), nos encontrariamos con que los trabajos quedarian interrumpidos entre San Adrián de Veiga y Ortigueira, sin poder por ello aspirar tan pronto a una provisional explotación de la linea en sus primeros trozos, cual se proyecta, máxime, cuando el solo costé de ese puente y obras complementarias, pudieran absorver la consignación de un ejercicio, ya que según creo el grupo de ferrocarriles estratégicos del Norte y Sur de España (pués son varios los que se realizan con cargo a este Capitulo) tienen asignada cantidad determinada. A mayor abundamiento, las disposiciones que cargo a este Capítulo) tienen asignada cantidad determinada,

Y, por último, ¿se han informado los entusiastas patrocinadores de esta gran variante del trazado, de lo dispuesto por el ramo de Guerra, precisamente para el paso de nuestro estratégico ferrocarril por ante la ria de Ortígueira? Supondo que no, a invara por lo que proponen. a juzgar por lo que proponen, y por ello permito-me rogarles que lo hagan para que mejor se pene-tren de cuanto tenemos que agradecerle al señor Murua que hubiese traido la linea en la forma que lo efectuó, que aún con sus inconvenientes de tres pasos a nivel debemos de aceptar como mat

menor.

Créame «Acción Agraria» y cuantos puedan simpatizar con proyecto tan ideal, pero tan alejado de la realidad, que lo más práctico en los actuales momentos, de no haberse iniciado estas campañas antes del replanteo, cuando teniamos por delante tiempo sobrado para soñar sin producir lamentales entorpecimientos, es darnos por conformes y depositar nuestra confianza en el ingeniero Sr. Murua, en la seguridad de que pone su mejor voluntad al servicio de los pueblos que la linea cruza, cuando puede compatibilizarla

su mejor voluntad al servicio de los pueblos que la linea cruza, cuando puede compatibilizarla con el interés gene al.

Lo demás será crear dificultades a la subasta que está a punto de anunciarse, llevando quizás el desánimo a quienes, como los señores Gullón y Albert tan eficazmente vienen gestionándola, sin obtenerse a la postre el resultado apetecido.

Creyese viable la solución Fornelos-Requeixo y no temiese una paralización de la obra por sabe

Dios cuanto tiempo, y me tendrian resultamente al lado de ustedes. Re terándole las gracias por sus atenciones y

con el testomonio de la mayor consideración y aprecio queda de V. muy afmo amigo.

FEDERICO MACINEIRA

Ortigueira, 5 de febrero de 1923.

N. de la R.—Sentimos no poder hov. por falta material de espacio, dedicar algún comentario al extenso escrito con que nos favorece nuestro estimado amigo Sr. Maciñeira.

Haremos notar ahora solamente que del largo catálogo de argumentos o considerandos detalladamente expuestos por nuestro distinguido comunicante, sólo uno se destaca, como dominante, abarcándolos a todos: el mucho costo de la obra por la vía Fornelos. Los de-más razonamientos tan minuciosamente especificados, resultan de orden puramente secundario; quedan sin valor, vencida la primera dificultad, que compete al Gobierno: el dinero. Pero si ahondamos un poco más,

hallaremos en otra parte el principal de los inconvenientes, que en ésta, como en

bres públicos», el «minador pesimismo futable de los hechos. que los domina».

ilustrado pensador.

No quisiéramos pensar que nuestra primera autoridad municipal, tan celosa siempre de los arduos deberes de su ese incurable pesimismo que arrastra siempre de frente. consigo el abandono de toda empresa grande, como hace notar Baldomero Argente.

En otro u otros números expondre-mos algunas reflexiones sobre el asunto, ya que el caso se presta y lo merece.

CUIÑA

Discurso del Sr. Cura Ecónomo, licenciado D. Manuel Lamas Lourido, en el acto inaugural de la Escuela fundada por «Hijos de Santiago de

Misión civilizadora de la Iglesia: educar, enseñar y civilizar a los pueblos. "Id y enseñad a todas las

Señores:

El acto a que acabamos de asistir de la solemne bendición de esta escuela, por el cual la Iglesia bendice y consagra vuestros trabajos y vuestra obra, unién-dose a ella con abrazo amoroso de madre, me hace pensar en el objeto y fin de estas dos instituciones y preguntarme ¿Cuál es la misión de la Iglesia? ¿Qué misión debe desempeñar la escuela? A esta doble pregunta encuentro contestación en una sola palabra: enseñar.

Jesucristo, el gran Maestro de la huma-nidad, definió bien claramente la misión de la primera cuando dió a sus discípulos este solemne encargo: «Id, predicad el evangelio a toda criatura», «Id y en-

señad a todas la gentes».

Los discípulos cumplieron fielmente el mandato del Maestro, y su doctrina cambió la faz del mundo: espiritualizó y regeneró las civilizaciones de Roma y Atenas; borró el gran estigma de la humanidad llamado esclavitud; rehabili-tó la dignidad de la mujer y de la familia; convirtió y civilizó a los pueblos bárbaros; y la Iglesia fué la que conservó en sus bibliotecas entre las catástrofes políticas y sociales que acompañaron a la invasión de los bárbaros, todo lo que conservamos de aquellas civilizaciones que pasaron, y la que acogió con tierna hospitalidad las artes que salen de Cons-tantinopla y de Grecia, huyendo pavorosas del alfanje mahometano para llevar luego esas ciencias y esas artes con la cruz de sus misioneros a todos los rincones del mundo, como hoy lo sigue practicando. Y si observamos un poco, señocando. Y si observamos un poco, seño-res, veremos la eficacia de esta enseñan-za, pues allí a donde llegó la cruz del misionero hay pueblos cultos, y donde

La moral cristiana ha sido el punto de Este es el mayor enemigo de la pros-peridad española, según hizo notar pocos días ha un renombrado literato e mente superior a todo lo que existía antes que ella y a todo lo que existe a su lado. La curva de sus progresos y la curva de los progresos de la civilización cargo, se sintiese también invadida por se confunden: ambas han marchado

> Si se quiere saber hasta qué profundidad ha penetrado la civilizacción en las capas sociales de algún país, no hay que buscar más que la profundidad del mis-mo hasta donde ha sido impregnado por

Esa es, fué y será la misión de la Iglesia: enseñar, educar, civilizar a los

pueblos.

Y me pregunto ahora por segunda vez ¿Cuál es la misión de la escuela? La respuesta está dada ya y todos vosotros la conocéis, señores, la da su definición: enseñar y educar a los individuos, y en los individuos la familia, y en la familia la sociedad, que de familias se compone.

(Continuará)

El impuesto municipal 1922-23

Canalejas, por Ley de 12 de junio de 1911, ha suprimido el impuesto de consumos, sal y alcoholes. Así reza el título de dicha Ley. No obstante, los consumos siguen siendo la preocupación de los municipios, la pesadilla del contri-

Desde entonces transcurrieron diez años. Veremos cuando se llega a la completa supresión de este impuesto

odioso.

Desde el año 1918 está en vigor el Decreto Ley Besada, muy notable, famoso ya. ¿Cuándo ha de llegar la hora en que se cumpla?

¿Pero qué tendrá ese Decreto Ley para que el caciquismo le haga la guerra?

La Ley Besada no se cumplirá; pero en nuestro distrito están próximas a caer sobre el contribuyente 73.245'75 pesetas, como 75.245'75 soles. Muchos nos parecen los céntimos.

¿Habrá equivocación?

Y eso será el déficit; pues el presupuesto municipal debe nutrirse con los arbitrios sobre solares, espectáculos públicos, consumo de gas y electricidad, inquilinatos, bebidas espirituosas, espumosas y alcoholes, carnes frescas y saladas; impuestos sobre carruajes de lujo, casinos y circulos de recreo; el 32 por aún no pudo penetrar os hallaréis con territorial sobre riqueza urbana, indus- para acreditarlas.

toda obra de verdadera importancia, pueblos sumidos en la ignorancia, en la trial y de comercio; el impuesto sobre nos sale al paso.

¿Cuál es? El «desaliento de los homverdad probada con el argumento irreducto de la elevación del tipo de gravamen sobre bebidas, al duplo por la Ley Besada; (en esto se cumplió dicha Ley en nuestro municipio). Y no sabemos si aún nos queda por señalar algún impuesto o arbitrio con que deba nutrirse el presupuesto municipal.

> Y después de todos esos impuestos y arbitrios, ¿queda todavía un déficit de 73.245'75 pesetas en el presupuesto de nuestro Ayuntamiento?

No lo creemos.

Bien es cierto que los caminos y co-rredoiras están admirablemente atendiel espíritu cristiano: el medio es infa- dos; y las fuentes de la aldea manan agua abundante y cristalina, y no beben en ellas los cuadrúpedos, aunque tengan el muermo, debido al buen arreglo y compostura; hay puentes nuevos, y por el piso de los viejos tampoco caben las patas de las caballerías... Y así... ¿No es verdad, Juan contribuyente?

La Ley Besada hubiera puesto algunos puntos sobre esas fes. Pero la Ley Besada dicen que no conviene.

Ahora Juan contribuyente, que se las

arregle como pueda.

Veremos cómo los neutros defienden a Juan contribuyente, en el apurado trance de tragar las setenta y tres mil y pico; -sobre todo, el pico, que es una pieza cornea, o una punta aguzada-.

A lo mejor dirán que ni lo uno, ni lo

Pero el gallo que no canta...

Y esos que van de las parroquias a poner cuofa por barba, ¿están seguros de que sus convecinos lo quieren así?... ¿Y si cargan su parroquia con una

cuota que no le corresponde?

¿Estiman más la amistad del cacique que la justa distribución del impuesto en su parroquia?..

Para nosotros es un deber sagrado la defensa del contribuyente; en particular, del labrador.

Y esa es la misión de la prensa.

De La Ayudantia de Marina

~~~~~<del></del>

Importante para los mozos que les corres-ponda ingresar en servicio de la Armada en el año próximo.

Se les recomienda a los inscriptos de Marinería de la Armada, que cumplen 19 años de edad en el presente, o sea los que nacieron en el 1904, que tengan que alegar excepción o exclusión del servicio activo, por hijos de madres pobres y viudas, de padres sexagenarios, etc., en los términos que prescribe la Ley de reclutamiento y reemplazo de Marinería de la Armada, el deber en que se hallan de acudir con la anticipación percessia esta el acudir, con la anticipación necesaria ante el

## De la Habana

«España Integral»

Tomó posesión de sus cargos la nueva Directiva de esta importantísima Sociedad. Se pronunciaron patrióticos discursos, exponiendo a grandes rasgos la Del 15 del actual al 15 de septionoble actuación de esta gran institución prohibida la caza en esta provincia. española, de esta magna obra de regeneración social en que todos unidos en un mismo ideal cristiano laboran por alcanzar el cénit de sus nobles anhelos, sintetizados en estas tres palabras: Amor, Patria, Fé.

#### Centro Andaluz

Esta agrupación española en la Habana inauguró solemnemente su nuevo local social, con la asistencia del señor Ministro de España, los presidentes de todas las sociedades españolas y gran número de asociados. Bendijo el local el Padre Lobato.

#### La Patrona de la Quinta de Dependientes

Se celebró con todo esplendor en el Sanatorio de «La Purísima», la fiesta anual de su excelsa Patrona. Tuvo lugar una hermosa velada en los espaciosos salones del Centro Social. La misa de campaña, en los amplios jardines del Sanatorio, ofreciendo el santo sacrificio el Capellán del Establecimiento P. Alcosta. Hizo uso de la palabra el sabio Dr. P. García llenco, Rector del Colegio de Belén, quien cautivó al auditorio, como buen abogado y sabio teólogo.

A. COUZO

#### SECCIÓN DE NOTICIAS

LOCALES

Un discurso

En otro lugar de este número empezamos a insertar hoy el interesante discurso pronunciado por el ilustrado y virtuoso ecónomo de Cuiña, licenciado D. Manuel Lamas Lourido, en el acto inaugural de la magnifita Escuela que la benemérita institución «Hijos de Santiago de Cuiña» ha levantando en su parroquia natal y cuya inauguración tuvo lugar, según ya dimos cuenta, el día 28 del pasado febrero. Agradecemos las notas de tan hermosa oración que hemos logrado conseguir. 46

Se celebraron el día 5 la de D. Eduardo Rey Santeiro con Carmen Balteiro Piñón y el día 7 la de D. Gonzalo Pía Felgueiras con Teresa Martínez Lage. Deseâmosles muchas felicidades y una intermi-

nable luna de miel.

Nacimientos

La esposa de D. Inocencio González Campelle, oficial del negociado de quintas de este Ayuntamiento, dió a luz con toda felicidad una niña.

También tuvo otra niña felizmente la esposa de

Por tan faustos sucesos felicitamos a los jóve-

nes esposos.

El competente veterinario e Inspector de Higie-El competente vetermano e Inspector de Higiene y Sanidad pecuarias de este municipio, don Ramón Crespo Segade, hállase muy mejorado de la enfermedad que le obligó a guardar cama durante una larga temporada.

Al consignar con mucho gusto tan grafa noticia, felicitamos a tan buen amigo, a la vez que le deseamos un pronto y total resteblecimiento.

Fallecimiento

En Castro Caldelas (Orense) falleció a los 76 años de edad el acreditado y antiguo industrial de aquella plaza D. Javier Fernádez.

Enviamos a todos sus deudos nuestro sentido pésame y muy especialmente a sus hijos D. Seratín, D. Melquisides y D. Antonio Fernández Losada, del comercio de esta villa.

355

Del 15 del actual al 15 de septiembre queda 兴

Los comprobantes están a disposición de quien tenga interés en verlos.

Ningún Sindicato de la comarca ha comprado en el año 18.000 kilos de Escorias como lo hizo éste. Prueba de que su calidad es inmejorable y sus socios no dejan engañarse por apariencias de precios inferiores, cuando no se tiene en cuenta la graduación del fertilizante.

- 116

DE INSUA

El dia 4 del actual celebróse en esta parroquia la fiesta del árbol. Estuvo muy concurrida.

Pronunciaron discursos D. Leandro Pita y el Sr. Perez Yañez.

Les concurrentes premiaron la labor de estos señores con el repitido y expontáneo aplauso.

Algunos vecinos de esta solicitaron personal mente del Ayuntamiento que instruya expediente para la concesión de un pequeño camino vicinal. Les oimos decir que el Ayuntamiento por

ahora no queria incoar dicho-expediente.

Donativo para una escuela

Hace días que una escuela

Hace días que una comisión de varios vecinos de esta parroquía, formada por los señores don Manuel Pérez, D. José Durán, D. Juan Pernas, don José Pita, D. José Pérez y D. Andrés Rego, recorió toda la parroquia con el fin de recoger nombres y donativos para una escuela que con el tiempo aquí ha de fundarse. Con setecientas cincuenta y una pesetas con cincuenta céntimos, y setenta y cinco nombres apuntados no puede decirse a voz en grito que la escuela se abrirá con bombo y platillos y que hombres y mujeres desean ver el parto de los montes. No se hacen así estas obras.

Nos extraña mucho que en la lista de nombres

Nos extraña mucho que en la lista de nombres y donativos no figuren los nombres y donativos de varios significados vecinos de la parroquia.

¿Por qué será?
Si quieren que la paz reine en la parroquia como hasta aqui, reformense los articulos 46 del Reglamento general y el 5.º de la Delegación de esta. Y con ello reinará también el buen sentido, y la verdadera cultura nada irá perdiendo.

El dia 7 del actual santificaron sus amores ante el altar de la Iglesia parroquial de esta, nuestros singulares amigos D. Andrés Rego Lage y María Antonia Castelo Castro. Les deseamos toda suerte de felicidades en su nuevo estado.

Accidente desgraciado

El 30 del mes pasado estando barrenando dinamita para construír un camino que parte de la concha, José Rego López fué sorprendido por la inesperada explosión de un cartucho que a las tres horas le produjo la muerte.

Su fallecimiento fué muy sentido.

El día 3 del actual contrajeron matrimonio Antonio Gómez Rodríguez y Manuela Galdo Estrada. Que sea enhorabuena.

Continuación de la Suscripción en favor de

nuestra Igiesia parroquial:
Srs. D. Gonzalo Novás 125 pts., Antonio Vidal
40, Profesor de la «Unión Mañonesa» 25, Josefa
platero D. José Moreira.

Franco 25, Benita Durán 25, José Galdo 25, Eulogio Timiraos 25, Luis Peña 25, Antonio Oca 20, José Giz 5, Roque Galdo 10, Vicente Trasancos 10, Andrés Novo 20, Cipriano Fernández 2, Josefa Regal 2, Manuel Berdeal 5, Basilisa Soto 2, Venancio Martinez 5, Vicente Pedre 25, Luis Polo 20, Benito López 10, Agustina Serra 1, Pilar Blanco 12/50, Francisca Fernández 2, Generosa Berdeal 10, Josefa Vaamonde 5, Rosa Vaamonde 10, José Rivera 10, Perfecto Vidal 20, Segunda Rivera 10, Vicente Costa 10, Carmen Rio 5, Josefa Fernández 2, Fernandez 2,

DE CEDEIRA

En el lugar del Barral de la parroquia de Ré-

hechores.
El dia 2 se celebró en la parroquial de Régoa la festividad de la Purificación de Nuestra Seño-

A las II de la mañana se celebró la función solemne, oficiando el párroco de la misma señor Loureiro López, ayudado de los señores Curas de Cerzo y Piñeiro.

Una sección de la banda de música de Cedeira, discusión de la companya de la co

ejecutó la misa del maestro Garcia.

Por la tarde tuvo lugar la liesta profana, amenizada por la referida sección de musica.

Este periódico se publica con censura clesiástica.

# Venta de bienes

A voluntad de su dueño se venden en la parro-quia de San Claudio los siguientes bienes: En el lugar de Goimel un lugar con casa, labra-

dios, regadio, montes y sotos. Este lugar se vende en conjunto o separadamente por fincas. Al sitio de Curro un labradio de 7 ferrados y

En el lugar de la Rocha otro labradio de 3

Al sitio de Carreira Cavada otro Labradío. Cerca del mismo sitio y lugar dos Castros otro 2 3 ferrados.

En Riodagueiro otro de 9 céntimos de ferrado. En el lugar del Sixto, sitio de Viñas, otro labra-

dio de 1 ferrado. En Veiga de arriba otro labradio de once ferrados.
Otro al mismo sitio de 14 ferrados.

Otro en iden de 4 ferrados. Donde dicen Veiga de abajo un labradio de 42

Un monte en Aguabar de 44 ferrados. . Otro al sitio del Campo do Pereiro de 32

errados. Un monte al sitio de Cruz de Armada de 8

Un monte at sitto de Cruz de Armada de 8 ferrados.
Labradio en Barcofeito de 2 ferrados.
Otro al sitio de Sandin de 3 ferrados.
Otro en Prealvar de 2 ferrados.
Al sitio de Cayoga otro de ferrado y medio.
Un labradio y regadio al sitio que llaman tras do Rio de 12 ferrados. Esta finca está en la Carreterra que va a la foria.

do Rio de 12 ferrados. Esta finca está en la Carretera que va a la feria.

Otro labradio al sitio Dos Foros de un ferrado.
Un molino harinero al sitio del Curro con ferrado y medio de labradio.

Al sitio de Lagar un labradio de 5 ferrados.
Otro en Pousada de ferrado y medio.
En el mismo lugar otro de un ferrado.
En el mismo sitio otro de ferrado y cuarto.
En el mismo sitio otro de ferrado y medio.
En la misma situación otras dos fincas de medio.

En la misma situación otras dos fincas de medio ferrado y ferrado y medio.

En el lugar de Alvariños dos magníficas casas con huerta, tierra y regadio, con pozo lavadero y

De las condiciones de venta informarán en San Claudio su dueño D. José Alonso Parapar y su hijo D. Vicente, actual cura ecónomo de las Gra-ñas del Sor, y además en Mera D. Francisco

SE TRASLADÓ la Casa Canoura, el conocido

## La Mutual Latina

Fundada el año 1906

Asociaciones de Ahorros y Previsión Intervenidas por el Estado español Ministerio del Trabajo (Ley de 14 de mayo de 1908)

Capital pagado a los beneficiarios hasta el 30 de Abril de 1922

Cinco millones 153.298 pts. 21 cts.

Presidente del Consejo de Administración:

Excmo. Sr. MARQUES DE LA MOTA
DE TREJO
Director en Galicia y Asturias:

JOSÉ CEDRÓN GÓMEZ

Apartado núm. 19

LÁ CORUÑA

# EL PAPEL DE FUMAR "NOROESTE"

: : Es el mejor y más higiénico : : De venta en nuestra Papelería

SE VENDEN por voluntad de su dueña, los side San Claudio un manifico lugar llamado Agilde,
en que vive Juan Durán. Una finca labradio y regadio de 9 ferrados en Prealvar. Un juncal de 6 ferrados en el mismo sitio de Prealvar. Un labradio de
6 ferrados en Feal. Diez trece avos de casa y huerta al sitio del Hospital. En La parroquia de Santa
María de Mera, otro lugar hermoso llamado do
Pazo que cultiva por arriendo Florentino Cobelo,
compuesto como el de Agilde de casa, labradios,
regadios y montes en gran abundancia.

De las condiciones de la venta y títulos de pertenencia, informará su dueña Doña Rosario Romero Mella, de Perrol, calle Real nº 125.

JOSE M.º PRIETO FRAIZ

PERITO AGRICOLA

PERITO AGRICOLA

Clase de trabajos relacionados con su carrera, en todo el partido de Ortigueira. Se reciben encargos en la Administración de Acción Agraria.

EN BREVE quedará abierto en la calle del Carmen, núm. 14, el Bazar ISLA DE CUBA, de José Chao Piñeiro, quien pondrá a la disposición del público un variado surtido de ferreteria, calzado, perfumería, paqueteria, batería de cocina, quincalla, etc.

Habra exposición permamente de muebles última novedad y existencia de materiales de construcción y saneamiento de las más renombradas marcas.

Esta casa tendrá por norma:

Buenos géneros, poca ganancia y mucha venta.

MODÍSTAS Y BICICLISTAS dre, representante comisionista de la Compañía de máquinas de co-ser «Singer» participa a su respetable clientela que ha trasladado su establecimiento a la carretera, al lado del «Bar», y en dicho local vende máquinas de coser, bicicletas, toda clase de accesorios y piezas de recambio para las mismas, linternas y pilas eléctricas de bolsillo, y hace reparaciones en bicicletas y máquinas de coser, con toda perfección y a precios muy económicos.

FIGURINES se recibieron en la Libreria de Acción Agraria para la temporada de invierno a precios muy económicos.

En la Imprenta de Acción Agraria hay papeletas de utilidades para el repartimiento de 1922-23.

Los contribuyentes y las comisiones ! parroquiales tienen el problema resuelto con esas papeletas.

Lina casa en la carretera o Avenida SE VENDEN de Fr. Alonso Pernas al lado del restaurant de D. Antonio Sanjurjo. Otra casa en el Barrio del Ponto con un retacito de tierra. Otra casa y varias fincas rústicas en el lugar de Carballo de Boy de la parroquia de San Claudio. Y otra casa en el lugar de Vilar de la parroquia de Santiago de Mera. Informará D. Ramón Alvarez, de Ortigueira

PELUQUERÍA = DE =

LUÍS GÓMEZ

Unica en Santa Marta que posce los SILLONES AMERICA-NOS para mayor comodidad de su numerosa clientela. Se hacen lavados de cabeza y se dan lociones de las mejores marcas de perjamería.

SEMILLA FRESCA DE EUCALIPTOS en esta villa, de las variedades «globulus» y «obliqua», que tan excelente madera producen, en el Establecimiento de Ferretería de los Hnos. Buceta, a 6 pesetas paquete de 100 gramos.

Relojería — Joyería — Platería :-: :-: Perfumería :-: :-:

CASA CANOURA

Este conocido y acreditado establecimiento cuenta siempre con un inmenso surtido de todos los articulos concernientes a los diferentes ramos que trabaja y tiene expuesto en sus escaparates, a precios más reducidos que en fábrica.

Todos los trabajos que se le confían y ejecuta en sus talleres, son garantizados. Los relojes de arreglo y reparación son, antes de entregar a los clientes, sometidos a un escrupuloso examen y debidamente observados por el cronómetro que posee esta casa.

#### H. LA ALIANZA DE ORTIGUEIRA

GRAN CASA PARA VIAJEROS

- Riego de Agua, 8, y Franja, 5-LA CORUÑA -

Situada en lo más céntrico de la población. Tranvia hasta la puerta de casa. Cuenta con amplias y cómodas habitaciones con vista a las dos calles, y co-= medores de 1.° y 2.° = =

Honorarios al alcance de todos Para abonados muy favorables

-NOTA-

De todos los asuntos que deseen informarse en esta capital, escriban y serán servidos.

Propietario: ELADIO FUENTES

TRASPASO DE LOCAL

# A. BUCETA Y HNO.

Ponemos en conecimiento cel púpúblico en general que a partir de esta fecha hemos trasladado nuestro Comercio de Ferretería y Almacenes para los bajos del Hotel Suizo. Dado lo amplio y espacioso del local, trabajaremos todos los artículos en mayor escala.

#### A. BUCETA Y HNO.

Carmen, 6-ORTIGUEIRA

SE VENDE el lugar de Velluque, en la parroquia de Mañon, compuesto de casa, labradios, regadios, campos y montes. Para informes dirigirse a Manuel Timira os, en Mañon.

SE VENDE un coche berlina, completamente nuevo, de cuatro ruedas y con varas para un caballo. Para informes en esta Administración

SE VENDE en la calle del Carmen la casa de dos pisos, con dependencias en la carretera de Vivero, en que está establecida la barbería de D. Santiago Vamonde. Para precio y condiciones informará D. Federico Maciñeira.

GANGA Por haberse cerrado el Café del GANGA Centro, de esta villa, se vende todo el mobiliario y demás enseres con que contaba. Para informes dirigirse a Antonio Sanjurjo, calle de la Carretera—Ortigueira.

GARAGE «EL ORIENTE» en esta villa una nueva empresa de automóviles de alquiler «ómnibus» y «turismo» de las mejores marcas.

Cuenta este garage con magnificos y Iujosos automóviles. «Omnibus» para 20 asientos y «turismo para 6 asientos. Lujo, comodidad y prontitud. Automóviles de «turismo» a 80 céntimos el kilómetro.

Para recorridos menores de 15 kilómetros, o sean 30 kilómetros de ida y vuelta, precios convencionales.

Para informes dirigirse al administrador en esta villa, D. Jesús Blanco Suárez.

TEJIDOS nández Losada se recibieron grandes remesas, novedades de géneros de invierno.

ARBOLES FRUTALES procedentes de Aragón, en cantidad de 6.000, vende a precios económicos José Moreno, calle de Gailano, núms. 1 y 37—Ferrol.

Imp. de ACCIÓN AGRARIA.—Ortigueira